

# FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa		CONCREMACK	Numero de Contrato / Orden de Servicio	3047689 / ODS 190Q
<b>DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR</b>				
<b>Objeto</b>				
INSTRUMENTACION PARA LA CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO DE LAS PLATAFORMAS, FACILIDADES Y VIAS DE ACCESO ASOCIADAS A LOS PROYECTOS EXPLORATORIOS, ASI COMO EL SUMINISTRO DE MAQUINARIA, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN DE RESIDUOS LIQUIDOS INDUSTRIALES ASOCIADOS AL HUB ORINOQUÍA DE ECOPETROL S.A.				
<b>Descripción General de Actividades</b>				
CONSTRUCCIÓN DE LOCACIÓN MANACUS 1, 8,4 KM VÍA DE ACCESO, SISTEMA DE DRENAJE AGUAS LLUVIAS, AGUAS ACEITOSAS, INSTALACIÓN TUBO CONDUCTOR, CONTRAPOZO				
<b>Tiempo de Ejecución</b>				
15 DÍAS				
<b>Fecha Estimada de Inicio</b>				
01/02/2026				
<b>Ubicación de los Trabajos</b>				
Otros Municipios				
<b>Canales de Atención del Contratista</b>	<b>Profesional de Gestión Contractual</b>		<b>Líder Técnico</b>	
<b>Nombre:</b> KATHERIN MORALES ESLAVA <b>Teléfono:</b> 3177356875 <b>Correo:</b> jefecompras@concremack.com <b>Otro Canal:</b>	CESAR DAVID LA ROTTA		RUBEN DARIO GALINDO	

“La información acá publicada, fue suministrada por **CONCREMACK** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **CONCREMACK** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

# FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
Servicio construcción tapas en lamina alfajor	Unidad	1	0	1	<p><b>Plataforma:</b> Empresa constituida y con experiencia en el servicio de prefabricados</p> <p><b>Requisitos Mínimos:</b> Rut -Cámara de comercio no mayo a 30 días -Copia de cedula del representante legal - Certificación bancaria -Estados financieros</p> <p><b>Requisitos Pólizas:</b> según aplique</p> <p><b>Requisitos Experiencias:</b> Empresa local con experiencia en metalmecánica- obra civil</p> <p><b>Requisitos HSE:</b> Hoja de vida personal seguridad social Otros según aplique</p> <p><b>Requisitos Técnicos:</b> serán informadas por parte de aseguramiento de calidad</p> <p><b>Criterios de Evaluación:</b> cumplimiento de requisitos - Precios de acuerdo con la oferta del mercado- Disponibilidad</p> <p><b>Especificación Técnica:</b> (TAPA EN LAMINA ALFAJOR DE 2,15X2,15X1/4" SE REQUIERE 1 UND) (TAPA EN LAMINA ALFAJOR DE 1,95X1,95X1/4" SE REQUIERE 1 UND) (TAPA EN LAMINA ALFAJOR DE 1,95X1,95X1/4" SE</p>	MONSERVI HC S.A.S	901924981	SAN MARTIN META	NA
					<p>REQUIERE 4 UND)</p> <p><b>Otros Requisitos:</b> Cualquier inquietud o solicitud adicional agradezco sea enviada por correo</p>				

"La información acá publicada, fue suministrada por **CONCREMACK** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **CONCREMACK** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

# FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

## CONDICIONES COMERCIALES

<b>Condiciones de pago</b>	45
<b>Lugar de Radicación de Facturas</b>	radicacion@concremack.com
<b>Proceso de Radicación</b>	La factura o cuentas de cobro debe radicarse con los siguientes soportes: - Factura de Compra electrónica que cumpla con los requisitos de la DIAN para personas Jurídicas. - Cuenta de cobro firmada con todos los datos fecha, nombre cedula, dirección, teléfono, ciudad y correo electrónico para personas naturales no obligadas a facturar. - Orden de Compra emitida por Concremack SAS. - Entrada a almacén emitida por Concremack SAS. - Remisión de entrega de material, con los siguientes datos: Nombre completo y legible de quien recibe, No. De Cedula, fecha y firma del colaborador de Concremack SAS. - La fecha máxima para radicar factura con todos los soportes será el 20 de cada mes, si es radicada después de la fecha mencionada, entiéndase por rechazada la factura
<b>Contacto para Facturación</b>	KATHERIN MORALES ESLAVA jefecompras@concremack.com DAGNY ORTEGA gestor.compras@concremack.com

## ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

<b>Fecha de Recibo</b>	30/01/2026
<b>Hora Límite de Recibo de Propuestas</b>	08:00:00
<b>Entrega de Propuestas</b>	al correo gestor.compras@concremack.com- jefecompras@concremack.com
<b>Contacto para Entrega de Propuestas</b>	Jefe de compras 317 7356875

## OBSERVACIONES

"La información acá publicada, fue suministrada por **CONCREMACK** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **CONCREMACK** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"